

Un nuevo reglamento de la UE pone en jaque al regadío con agua depurada



Estación depuradora de la zona este de Murcia, junto al río Segura. JAVIER CARRIÓN / AGM /

Bruselas está en la recta final para introducir parámetros sanitarios adicionales, lo cual podría duplicar el coste para obtener estos caudales



MANUEL BUITRAGO

Jueves, 5 noviembre 2018, 07:23

3

Los regadíos de la cuenca del Segura que consumen aguas depuradas se encuentran ante una disyuntiva: renunciar a estos caudales o pagar un precio considerable por ellos si la Unión Europea impone parámetros sanitarios más exigentes, que duplicarían los costes para poder reutilizar estos recursos. El nuevo reglamento que podría entrar en vigor el próximo verano afectaría a más de 105 hectómetros cúbicos que se regeneran actualmente en la Región de Murcia, un volumen considerable que representa el 15% de las necesidades totales del regadío.

España, y la Región de Murcia en particular, tenían la batalla ganada desde hace dos años, cuando inició sus trabajos el organismo científico de la UE (Joint Research Center). Entonces se puso en valor que la cuenca del Segura está a la cabeza de Europa en la depuración y reutilización de las aguas residuales urbanas, con lo cual partía de una situación ventajosa. De hecho, la entidad de saneamiento (Esamur) y la Consejería de Agricultura y Agua se convirtieron en el principal banco de pruebas de la

UE. No obstante, las últimas noticias no van en la dirección que quiere el Gobierno regional, puesto que se quieren endurecer los criterios sanitarios para que este agua sea utilizada en la agricultura. La incógnita ahora es total.

El Gobierno regional se puso en alerta cuando el documento científico preliminar exigía una calidad similar a la del agua potable. Una variación de los parámetros para aumentar el grado de eliminación de determinadas bacterias y esporas implicaría adaptar las plantas depuradoras, con un fuerte coste económico y energético, a la vez que podría retraer la reutilización.

El 15% del regadío del Segura utiliza aguas depuradas, equivalente a 105 hectómetros al año

Los responsables de Esamur subrayan que la Región de Murcia es un modelo a nivel mundial en la depuración y reutilización de agua residual urbana, ya que emplea tecnologías superiores a las de otros territorios. «Somos la región europea que más agua reutiliza, por lo que nuestra gran experiencia en esta materia nos ha permitido confrontarla con los técnicos de la UE y discutir muchos aspectos de los seis borradores que se han redactado hasta ahora, y se han tenido en cuenta muchos de los planteamientos que se han defendido desde la Región», indican.

Esamur apunta que el nuevo reglamento «va a afectar de una manera muy importante al Estado español y especialmente a zonas tan deficitarias de agua como la Región de Murcia, en la que disponer de estos caudales es vital para mantener su importante producción agrícola. Por ello, nos hemos implicado de una manera muy importante desde el primer momento para conseguir que esta normativa proporcione las máximas garantías en cuanto a seguridad alimentaria y que, al mismo tiempo, sea viable técnica y económicamente».

Un estudio de riesgos

El coste de operación del tratamiento terciario para conseguir los requerimientos actuales de la normativa española está entre 8 y 10 céntimos el metro cúbico, mientras que el coste para los nuevos requerimientos en una categoría similar sería del orden de 18 céntimos, según Esamur. Otras exigencias de esta normativa que tendrían repercusión económica son la validación de los tratamientos y un estudio de riesgos que serán obligatorios antes de conseguir el permiso de reutilización. Estos últimos requerimientos aún no están claramente definidos en la nueva regulación y podrían encarecer el coste de la reutilización aún más, explican los responsables de la Consejería de Agricultura y de Esamur. «En la Región llevamos trabajando más de dos años, desde que se tuvieron noticias de los primeros borradores, para buscar los tratamientos más efectivos y con el menor coste posible, puesto que vamos a tener que potenciar los tratamientos actualmente existentes», apuntaron. Otra labor que se está

llevando a cabo desde hace más de un año son estudios de riesgos a gran escala, que es otra exigencia de la nueva normativa, para poder evaluar su problemática, dificultades y costes, y discutirlos con los responsables de la UE, antes de que se apruebe la norma.

Del Amor: «Hemos hecho un 'lobby' con otros países»

«Los debates están en la recta final y hemos creado una especie de 'lobby' con otros países europeos», explica el consejero de Agricultura y Agua, Miguel Ángel del Amor, quien critica que el Ministerio de Transición Ecológica no se implica lo suficiente. «No está muy decidido a intervenir y no es muy consciente del uso de este agua en las regiones secas como la nuestra. El Ministerio se lo tiene que tomar en serio». El consejero apunta que la reutilización «es fundamental para la Región de Murcia. Somos los pioneros, y a la vez los primeros que quieren que se fomente en todos los territorios». Comenta que si se endurecen los requisitos y se encarecen los procesos de depuración, los regantes tendrán que asumir unos nuevos costes o dejar de utilizar estos caudales. «Estamos en contacto con los ponentes que van a defender esta regulación, para presentarles nuestro punto de vista y hacerles llegar las modificaciones que entendemos deberían llevarse a cabo para hacer más viable la reutilización».